



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

RUAN/440/2016
Tepic, Nayarit; 23 de agosto de 2016

ASUNTO: Informe Trimestral

**DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA DE LA SEP
PRESENTE**

**At'n: ING. FELICIANO ALFONSO HERNANDEZ TELLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Por este conducto me permito hacerle llegar el 3er. informe trimestral del "PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (EDUCACIÓN SUPERIOR) (PROEXOES) ejercicio 2014, del proyecto "Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit", el cual fue solicitado vía telefónica. Así mismo me permito informarle que la cantidad de \$ 153,925.44 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos veinticinco pesos 44/100 M.N), saldo que a la fecha no se ha ejercido y por indicaciones de la DGESEU, se reintegrará a la Tesorería de la Federación.

Del recurso ejercido este trimestre se realizara el pago del 2.5 al millar a Contraloría del Estado, otro 2.5 al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit y el 2.0 al CMIC, haciendo un total de \$ 4, 683.17 (Cuatro mil seiscientos ochenta y tres pesos 17/100 M.N).

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato manifestarle mi más amplio reconocimiento.

**ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"**

**MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



RECTORIA



c.c.p.- M.E.G.C. Aldo A. Asunción Zea Verdin, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, UAN.
c.c.p.-archivo



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Trimestre: 3er.

Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

Objetivo General: Regionalizar y Ampliar la Oferta Educativa de Profesional Asociado y Licenciatura a través del mejoramiento de las condiciones físicas y la adecuación de los ambientes de aprendizaje, necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	850,000.0	0.0	0.0	850,000.0
Equipamiento	0.0	1,119,544.9	0.0	71,352.1	1,190,897.0
Total	0.0	1,969,544.9	0.0	71,352.1	2,040,897.0

Monto Ejercido
Monto reportado en 2016
Trimestres

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2016	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2017				
1.- Regionalizar e incrementar la matrícula de Profesional Asociado y Licenciatura en 60 estudiantes de la zona Norte del Estado de Nayarit, a partir del equipamiento de espacios que generen entornos de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias profesionales.	1.1 Incrementar en un 15% la matrícula de la Unidad Académica del Norte con la oferta de los programas educativos de Ciencias de la Educación y Derecho a partir del equipamiento de espacios necesarios para el desarrollo de procesos formativos integrales de los estudiantes.	1.1.1 Equipar 1 área común para el uso de las "Tecnologías de la Comunicación" necesarias para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes de la Unidad Académica del Norte.	453,911.83	384,462.52	0.00	0.00	66,218.60	66,218.60	450,681.12	3,230.71	99.29	
		1.1.2 Equipar 1 espacio "Centro de Atención Psicopedagógica" que contribuya a brindar una atención integral a los estudiantes.	109,046.07	0.00	0.00	0.00	34,915.72	34,915.72	34,915.72	74,130.35	32.02	
2.- Incrementar en un 5% la matrícula en la Unidad Académica de Turismo a partir de la apertura de un nuevo programa de Licenciatura en Gastronomía	2.1 Matricular 30 estudiantes con la apertura de la Licenciatura en Gastronomía a partir de la creación, acondicionamiento y equipamiento del laboratorio de procesos gastronómicos y culinarios	2.1.1 Construcción de un espacio de experimentación (laboratorio tipo) para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	850,000.00	0.00	476,501.10	294,884.26	4,683.17	776,068.53	776,068.53	73,931.47	91.30	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

		2.1.2 Equipar un espacio para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	556,586.96	0.00	0.00	0.00	554,431.86	554,431.86	554,431.86	2,155.10	99.61	
3.- Incrementar en un 4% la matrícula en la Unidad Académica de Derecho y con ello contribuir a la ampliación de la cobertura de estudiantes demandantes de programas educativos reconocidos por su buena calidad.	3.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en un 4% del Programa Académico de Derecho a partir de la construcción y equipamiento de espacios áulicos.	3.1.2 Equipar 2 espacios áulicos para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes.	71,352.14	69,224.32	0.00	0.00	1,650.01	1,650.01	70,874.33	477.81	99.33	
GRAN TOTAL			2,040,897.00	453,686.84	476,501.10	294,884.26	661,899.36	0.00	1,433,284.72	1,886,971.56	153,925.44	92.46

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

Meta 1.1: Acción 1.1.1: Con esta acción se logró equipar el área común de tecnologías de la comunicación. Acción 1.1.2: Así mismo, se logró equipar el centro de atención Psicopedagógica casi en su totalidad. Con estas acciones se ha logrado fortalecer los programas educativos e incrementar la matrícula en los programas que se ofertan en la Unidad Académica del Norte. Para lo cual se celebró contrato CA-059-16 por la cantidad de \$ 73,984.20

Meta 2.1: Acción 2.1.1: Esta acción se encuentra en proceso de concluir, lo que permitirá incrementar la matrícula educativa en la Unidad Académica de Turismo. El gasto que se reporta de \$ 4,683.17 corresponde al pago del 2.5 al millar a Contraloría del Estado, otro 2.5 al Organismo de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit y el 2.0 al CMIC.

Meta 2.1. Acción 2.1.2: Para la realización de esta acción se celebró contrato No. CA-061-16 por la cantidad de \$ 554,431.86

Meta 3.1: Esta meta está concluida, lo que permitirá incrementar la matrícula en la Lic. de Derecho, programa reconocido por su buena calidad.

Nota: Es importante indicar que el monto ejercido en el 3er. Trimestre se encuentra comprometido, como se comprueba con los contratos celebrados y ordenes de compra. Así mismo se informa que se reintegrará a la Tesorería de la Federación el saldo que esta institución no ha ejercido por la cantidad de \$ 153,925.44.

M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MTR. ANDREA VERDÍN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JORGE GNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARBÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTA:
Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Trimestre 3er.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Contrato		CA-059-16	Equipo de computo y audiovisual			73,984.20	73,984.20		
1.1.2			Orden de compra	385	Mobiliario			27,150.12	27,150.12	
2.1.1	Recibo en proceso				Pago de 2.5 al millar a Contraloría del Estado, otro 2.5 al Organó de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit y el 2.0 al CMIC.		4,683.17	4,683.17		
2.1.2	Contrato		CA-061-16				554,431.86	554,431.86		
3.1.2	Orden de compra		388				1,650.01	1,650.01		
								661,899.36		
								Autorizado	2,040,897.00	
								Ejercido anteriormente :	1,225,072.20	
								Total ejercido:	1,886,971.56	

M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MTR. ALDO ZEA VERDÍN
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
 RECTOR

FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



ALU 24

Tepic, Nayarit; 15 de Octubre de 2016.
RUAN/814/2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico - financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)	Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Universidad Autónoma de Nayarit para el logro de la calidad en sus procesos formativos.

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 3er. Trimestre del año 2016, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR



c.c.p.- M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas – Secretario de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JIPG/JFGC /lety





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA

15/10/2016

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT			
			EJERCICIO
			2014
			3er. Trimestre
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) 2014			
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL : Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Universidad Autónoma de Nayarit para el logro de la calidad en sus procesos formativos.			
OBJETIVO GENERAL:			

No	NOMBRE DEL CONCEPTO DE LA ACCIÓN	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	Ejercido 2014	Ejercido 2015	2016			Total ejercido	MONTO POR EJERCER
							1er. Trimestre 15 de abril 2016	2do. Trimestre 15 de Julio	3er. Trimestre 15 de octubre		
1.1.1	Diseño y aprobación del proyecto curricular del plan de estudios de la Lic. En Gestión Empresarial.	1.1 Ofertar para enero de 2015 el Programa Académico de Lic. En Gestión Empresarial en modalidad virtual.	86.31%	80,300.00	0.00	69,303.27	0.00	0.00	0.00	69,303.27	10,996.73
1.1.2	Adecuación de un espacio físico para el montaje del laboratorio que dará soporte al programa virtual de Licenciatura en Gestión Empresarial.		99.83%	189,094.00	77,287.00	111,483.65	0.00	0.00	0.00	188,770.65	323.35
1.2.1	Diseñar los 32 instrumentos de valoración intermedia del logro académico	1.2 Diseñar 32 instrumentos (1 por cada P.A.) de valoración intermedia de logro académico de los estudiantes e instrumentar su proceso de aplicación, cuyos resultados permitan diseñar estrategias para incrementar la eficiencia terminal.	98.21%	499,148.00	29,000.00	366,625.99	43,768.52	44,826.39	6,000.00	490,220.90	8,927.10
1.2.2	Instrumentar el proceso de aplicación de la valoración intermedia del logro académico a través del diseño de un sistema digital.		73.28%	69,052.00	9,625.54	40,972.44	0.00	0.00	0.00	50,597.98	18,454.02
1.3.1	Fortalecer la producción académica de los profesores de tiempo completo integrados en 20 academias de las Areas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.	1.3 Apoyar a 45 profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable (PROMEPE) integrados en academias para que realicen actividades de producción o divulgación académica que impacten en el aseguramiento de la calidad educativa.	72.48%	800,000.00	6,495.90	136,850.17	98,975.38	337,529.91	0.00	579,851.36	220,148.64
1.3.2	Fortalecimiento a la divulgación académica de los profesores de tiempo completo integrados en 20 academias de las Areas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.		100.00%	620,000.00	244,837.00	375,163.00	0.00	0.00	0.00	620,000.00	0.00
2.1.1	Fortalecer los indicadores de competitividad académica de la Licenciatura en Ciencias Políticas a partir del desarrollo de 6 cursos -taller y 2 seminarios de actualización disciplinar para estuadiates, y el desarrollo de un programa permanente sobre análisis de la información con los medios de comunicación electrónica.		100.00%	468,156.00	0.00	0.00	463,815.56	4,340.44	0.00	468,156.00	0.00

2.1.2	Fortalecer los procesos de formación de los estudiantes de la Lic. En Comunicación y Medios a través del equipamiento de cuatro laboratorios (documental, televisión, fotografía y radio) que permitan brindarles educación integral y de calidad.	2.1 Garantizar el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes de 4 Programas Educativos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades por medio del equipamiento de espacios en cumplimiento a lo establecido por los organismos evaluadores y acreditadores	74.79%	456,808.00	0.00	0.00	0.00	341,649.28	0.00	341,649.28	115,158.72
2.1.3	Fortalecer los procesos de los estudiantes de la Lic. En Filosofía a través de la creación de laboratorio de lectura filosófica que contribuya a la generación de proyectos de investigación.		0.00%	88,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,506.00
2.1.4	Consolidar la calidad del Programa Educativo de Licenciatura en Derecho a través del equipamiento de la sala de juicios orales, a través de la adecuación de la sala de juicios orales.		68.00%	185,000.00	0.00	125,806.99	0.00	0.00	0.00	125,806.99	59,193.01
2.2.1	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Ciencia Política (ACCECISO)	2.2 Acreditar los programas académicos de la Lic. Ciencia Política, Filosofía, Comunicación y Medios y Derecho, por medio de la visita de los organismos acreditadores respectivos logrando así el incremento en el número de programas con nivel 1 de CIEES y acreditados por COPAES	19.35%	155,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	125,000.00
2.2.2	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Comunicación y Medios (CONAC)		16.46%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,520.00	25,520.00	129,480.00
2.2.3	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Filosofía (COAPEHUM)		64.52%	155,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	55,000.00
2.2.4	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. Derecho (CONFED)		77.32%	159,200.00	0.00	123,101.00	0.00	0.00	0.00	123,101.00	36,099.00
2.3.1	Formar al personal docente en metodologías de implementación del Sistema Administrativo de Calidad	2.3 Implementar el Sistema de Calidad en los programas educativos del área de Ciencias Sociales y Humanidades	36.31%	253,000.00	0.00	56,858.17	0.00	35,000.00	0.00	91,858.17	161,141.83
2.3.2	Realizar el seguimiento académico del sistema de calidad, con base en los procesos documentados y certificados para coadyuvar a la acreditación de programas académicos.		55.82%	223,000.00	0.00	124,487.78	0.00	0.00	0.00	124,487.78	98,512.22
3.1.1	Realizar 9 talleres (3 por cada Unidad Académica Regional, las temáticas son : Diseño y operación de proyectos formativos , Tendencias de la práctica profesional y Elaboración de guías de estudio por el enfoque por competencias) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.	3.1 Consolidar la planta docente de 3 Unidades Académicas Regionales de la Universidad (Norte, Sur y Costa Sur) , a través de procesos de habilitación y actualización que fortalezca la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.	79.10%	108,000.00	0.00	77,726.11	7,699.11	0.00	0.00	85,425.22	22,574.78

3.1.2	Realizar 12 talleres de actualización disciplinar (4 por cada Unidad Académica Regional) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.		50.93%	450,000.00	15,000.00	139,613.63	16,462.10	44,541.50	13,566.49	229,183.72	220,816.28	
3.2.1	Realizar un seminario- taller para docentes investigadores- directivos-estudiantes sobre herramientas metodológicas sobre perspectiva de género y diversidad.	3.2 Fortalecer la atención y formación integral de los estudiantes de tres espacios académicos externos de la Universidad (Norte, Sur, Costa Sur), a través de actividades de fomento a los ejes transversales de género, equidad, sustentabilidad e identidad, y procesos de movilidad nacional que fortalezcan la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.	47.31%	46,500.00	10,500.32	9,499.68	0.00	2,000.00	0.00	22,000.00	24,500.00	
3.2.2	Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje contenidos académicos para el desarrollo de una cultura de equidad y respeto a la diversidad a través del diseño de actividades no formales para estudiantes		100.00%	46,500.00	0.00	46,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,500.00	0.00
3.2.3	Ofertar un curso- taller dirigido a estudiantes sobre procesos democraticos, respecto a la vida y sustentabilidad y diseñar un conjunto de actividades no formales vinculadas al perfil de egreso que fomenten la formación integral.		48.13%	150,976.00	0.00	53,666.89	19,000.00	0.00	0.00	0.00	72,666.89	78,309.11
3.2.4	Impulsar la movilidad académica nacional de 30 estudiantes (10 por cada Unidad Académica Regional) y 6 docentes (2 por cada Unidad Académica) , para generar procesos de fortalecimiento de la trayectoria educativa y lograr consolidar la calidad de los perfiles de egreso.		0.00%	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570,000.00
3.3.1	Habilitar los espacios de capacitación docente en las Unidades Académicas Regionales		87.25%	351,861.00	0.00	258,013.89	48,982.25	0.00	0.00	0.00	306,996.14	44,864.86
3.3.2	Habilitar espacios de asesoría y tutorías para la atención de los estudiantes de cada una de las Unidades Académicas Regionales.	3.3 Habilitar 3 espacios externos para los procesos académicos de capacitación, asesoría, acceso al aprendizaje y acceso a las Tecnologías de la Información de tres espacios académicos regionales (Norte, Sur, Costa Sur)	0.00%	244,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,620.00	
3.3.3	Habilitar el espacio de acceso al aprendizaje y tecnologías de la información de cada una de las Unidades Académicas Regionales.		0.00%	987,731.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987,731.00	
3.3.4	Habilitar el espacio de acceso a lenguas extranjeras de cada una de las Unidades Académicas Regionales		0.00%	220,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,485.00	
TOTAL				7,732,937.00	392,745.76	2,115,672.66	828,702.92	809,887.52	45,086.49	4,192,095.35	3,540,841.65	
				100.00%	5.08%	27.36%	10.72%	10.47%	0.58%	54.21%	45.79%	

OBSERVACIONES DETALLADAS DEL ALCANCE DE LAS METAS:

Meta 1.2 : Se continuo con el diseño de los instrumentos de valoración intermedia de logro académico de los estudiantes; así como la instrumentación para su aplicación.

Meta 1.3 : Se continua con el apoyo a docentes para que realicen actividades de divulgación o producción académica.

Meta 2.1: Se estan realizando las gestiones necesarias para fortalecer los cuatro programas académicos del área de sociales y humanides con el equipamiento requerido.

Meta 2.2: Se continua con las diversas actividades para la acreditación de programas académicos .

Meta 2.3: La coordinación del SAC continua con la implementación y seguimiento del SAC en las diversas áreas académicas y administrativas de la institución.

Meta 3.1: Se continua con la impartición de talleres de actualización disciplinar en las Unidades Académicas Regionales.

Meta 3.2 : Se ha fortalecido la atención integral y formación de a los estudiantes en las Unidades académicas norte, sur y costa sur a través de diversas actividades educativas.

Meta 3.3: Se estan realizando las gestiones necesarias para realizar esta actividad .

Nota: Como se puede observar algunas metas presentan saldo; esto debido a estar en proceso para su realización , por lo cual estos recursos se encuentran comprometidos.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 43 / 2014, PEF DE LA FRACCIÓN (1).



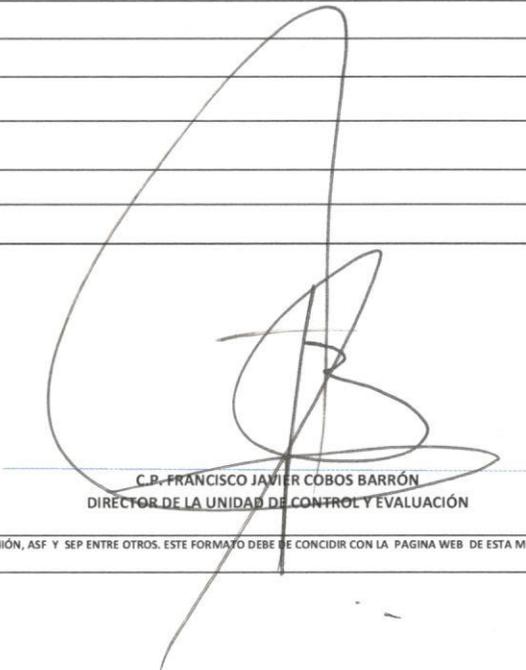
M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



MTRO. ALDO ZEA VERDÍN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GÓNZALEZ
RECTOR



C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE OTROS. ESTE FORMATO DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.